

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se refiere a las Notas a los Estados Financieros, se presenta lo siguiente:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, este se integra como sigue:

ACTIVO CIRCULANTE

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de este rubro del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, se integra como se indica a continuación: Corresponde a la disponibilidad de efectivo en propiedad del Organismo, en moneda nacional, con disponibilidad inmediata. El saldo del rubro Efectivo y Equivalentes, suma al 31 de diciembre de 2018 un saldo de 13,827,840.29 mientras que en el año fiscal 2017 se reflejó por 1,405,373.48.

Concepto	Importe	
	2018	2017
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	13,540,246.91	1,241,857.90
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.00	70,967.94
Depósitos de Fondos de Terceros	287,593.38	92,547.64
Suma	13,827,840.29	1,405,373.48

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

NOMBRE DEL ENTRE:

“SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”

NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al cierre del periodo Enero-Diciembre del Ejercicio Fiscal 2018, el Sistema Municipal DIF Acapulco representa un saldo de **224,380.12**, mientras que al cierre del ejercicio fiscal 2017 representaba un saldo de **177,904.10**.

Concepto	Importe	
	2018	2017
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos	117,010.12	177,904.38
Ingresos pendientes por depositar	102,370.00	
Suma	224,380.12	177,904.38

NOTA 3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

La integración de los Bienes o Servicios a Recibir al cierre del ejercicio fiscal 2018, se refleja de la siguiente manera:

Concepto	Importe	
	2018	2017
Proveedores de Bienes y Servicios	348.80	19,696.46
Suma	348.80	19,696.46

NOTA 4. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. *(No aplica al ente).*

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema. *(No aplica al ente)*

NOTA 5. ALMACEN

De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método. *(No aplica al ente)*

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

NOMBRE DEL ENTRE:

“SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”

NOTA 6. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

En este rubro se comprenderán todos aquellos activos circulantes que no pueden ser clasificados en alguna de las definiciones anteriores y cuyos beneficios se esperan recibir dentro de un año, por lo que al 31 de diciembre del 2017 se reflejó un monto de 755,321.25 y 727,373.33 al 31 de diciembre del 2018, se reflejó en la partida de la siguiente manera:

Concepto	Importe	
	2018	2017
Otros Activos Circulantes	727,373.33	755,321.25
Suma	727,373.33	755,321.25

NOTA 7. TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES

La suma total que representan los activos circulantes, representan aquellos activos o recursos que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco realizarán o serán consumidos dentro del plazo de un año a contar de la fecha de los estados financieros.

Concepto	Importe	
	2018	2017
SUMA TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	14,779,942.54	2,358,295.29

ACTIVO NO CIRCULANTE

NOTA 8. BIENES MUEBLES

Al 31 de diciembre del 2018 y al cierre del ejercicio fiscal del 2017, correspondiente a los Bienes Muebles, la inversión se ha realizado en los siguientes rubros:

Concepto	Importe	
	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	2,111,317.80	2,139,489.77
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	332,144.67	333,108.58
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	233,055.51	233,625.17
Equipo de Transporte	3,595,398.31	3,595,398.31
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	752,236.60	790,429.14
Suma	7,024,152.89	7,092,050.97

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

NOMBRE DEL ENTRE:

“SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”

NOTA 9. TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES

La suma total que representa el total de **Activos No Circulantes**, el cual está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

Concepto	Importe	
	2018	2017
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	6,775,782.94	7,092,050.97

PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2018, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante a corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

PASIVO CIRCULANTE

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Los saldos corresponden principalmente al presupuesto devengado no pagado, así como diversas retenciones, las cuales son enteradas oportunamente en las fechas establecidas por las disposiciones legales.

Concepto	Importe	
	2018	2017
Servicios Personales	1,036,102.89	1,401,854.73
Proveedores	4,154,782.64	5,906,349.21
Contratistas por obras públicas	00.00	00.00
Transferencias Otorgadas	00.00	00.00
Intereses y Comisiones	00.00	00.00
Retenciones y Contribuciones	33,196,261.98	19,339,597.16
Devoluciones de Contribuciones	00.00	00.00
Otras cuentas por pagar a corto plazo	123,499.97	266,678.33
Suma	38,510,647.48	26,914,479.43

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

NOMBRE DEL ENTRE:

“SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”

NOTA 11. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.

Al final del cierre trimestral Enero – Diciembre del ejercicio fiscal 2018, este rubro representa un valor de \$ **123,499.97**, mientras que en el ejercicio fiscal 2017 se reflejó en \$ **266,678.33** en compromisos contraídos en acreedores diversos, pensiones alimenticias, acreedores de la administración anterior, así como a otras aportaciones tales como la Caja de Ahorro:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Importe	
	2018	2017
Acreedores diversos	21,741.90	135,700.96
Pensiones Alimenticias	28,570.64	65,189.94
Acreedores Admon Pasada	00.00	00.00
Caja de ahorro otras aportaciones	73,187.43	65,787.43
Suma	132,270.29	266,678.33

NOTA 12. DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En este rubro correspondiente al cuarto periodo trimestral Octubre-Diciembre de los ejercicios fiscales 2018 y 2017 no reflejan movimiento en sus cuentas, por lo que significa que no se adquirieron compromisos de esa naturaleza. *(No aplica al ente)*

NOTA 13. PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.

En este rubro correspondiente al cuarto periodo trimestral Octubre-Diciembre de los ejercicios fiscales 2018 y 2017 no reflejan movimiento en sus cuentas, por lo que significa que no se adquirieron compromisos de esa naturaleza. *(No aplica al ente)*

NOTA 14. TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.

En este rubro correspondiente al cuarto periodo trimestral Octubre-Diciembre de los ejercicios fiscales 2018 y 2017 no reflejan movimiento en sus cuentas, por lo que significa que no se adquirieron compromisos de esa naturaleza. *(No aplica al ente)*

NOTA 15. PROVISIONES A CORTO PLAZO

Representa las obligaciones a cargo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe	
	2018	2017
Juicios Laborales	1,528,646.34	1,886,782.24
Suma	1,528,646.34	1,886,782.24

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

NOTA 16. TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES

La suma total que representa el total de **Pasivos Circulantes**, el cual está constituido por las obligaciones adquiridas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco, cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe	
	2018	2017
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	40,099,293.82	28,801,261.67
Suma	40,099,293.82	28,801,261.67

PASIVO NO CIRCULANTE

NOTA 17. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Representa las obligaciones a cargo de la entidad, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; esta obligación se ve representada por el valor comprometido hacia la "Escuela Cuitlahuac" por un valor al final del ejercicio fiscal 2018 y 2017 por \$ 60,000.00.

Concepto	Importe	
	2018	2017
Otras Provisiones a Largo Plazo	60,000.00	60,000.00
Suma	60,000.00	60,000.00

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

NOTA 18. PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Representa las aportaciones, con fines permanentes, que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio de la entidad con un valor de \$5,762,960.67 en las aportaciones en el rubro de Patrimonio Municipal al final del periodo Enero-Diciembre de los ejercicios fiscales 2018 y 2017.

Concepto	Importe	
	2018	2017
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	5,762,960.67	5,762,960.67

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**NOTA 19. INGRESOS DE GESTIÓN**

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informan los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa, en el cual el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco, mostró un ingreso de Gestión al cierre del cuarto trimestre octubre-diciembre del ejercicio fiscal 2018 de \$4,814,130.38 representado por un 4.02% del total de los Ingresos, a comparación del saldo acumulado obtenido durante el ejercicio fiscal 2017 por un porcentaje representativo del 7.37%

Concepto	Importe	
	2018	2017
Derechos	321,463.40	471,280.00
Contribuciones de mejoras	00.00	00.00
Productos	11,657.89	00.00
Aprovechamientos	00.00	00.00
Ingresos por venta de bienes o servicios	4,016,548.00	7,982,991.00
Suma	4,349,669.28	8,454,271.00

NOTA 20. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES

Comprende el importe de los ingresos del municipio por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, en el cual el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco, mostró en el rubro de sus Participaciones y Aportaciones federales, al cierre del cuarto trimestre octubre-diciembre del ejercicio fiscal 2018 por un total de \$ 115,078,146.12 representado por un 95.98% del total de Ingresos, a comparación del ejercicio fiscal 2017 por un porcentaje representativo del 92.53%.

Concepto	Importe	
	2018	2017
Participaciones	00.00	00.00
Transferencias internas y asignaciones del sector público	114,132,245.10	104,771,700.00
Ayudas sociales	945,901.02	1,410,012.07
Fondos de aportaciones	00.00	00.00
Suma	115,078,146.12	106,181,712.07

NOMBRE DEL ENTRE:

“SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”

NOTA 21. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco, como a continuación se detalla:

Concepto	Importe	
	2018	2017
Ingresos Financieros	00.00	94,969.01
Otros Ingresos y Beneficios Varios	00.00	26,457.30
Bonificaciones y descuentos obtenidos	00.00	00.00
Suma	00.00	121,426.31

NOTA 22. TOTAL DE INGRESOS

El Total de Ingresos, representa el importe de los ingresos y otros beneficios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos, que dentro del cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2018 del se obtuvo una suma de **115,078,146.12** a comparación del ejercicio anterior 2017 por un Ingreso Total de **114,757,409.38**.

Concepto	Importe	
	2018	2017
Ingresos de Gestión	4,349,669.28	8,454,271.00
Transf. Asignaciones, Subsidios y O. A.	114,132,245.10	106,181,712.07
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	121,426.31
Suma	115,078,146.12	114,757,409.38

En virtud de lo anterior señalado, cabe mencionar señalar de manera aclaratoria que el monto representado por el monto representado de 115,078,146.12 por la cuenta de Transf. Asignaciones, Subsidios y O. A.

Concepto	2018
Ingresos por Subsidios	114,132,245.10
Donativos	945,901.02
Suma	115,078,148.12

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

NOMBRE DEL ENTRE:

“SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

NOTA 23. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO. Los gastos de funcionamiento al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2018 y del ejercicio 2017, se reflejan como sigue:

Concepto	Importe	
	2018	2017
Servicios personales	107,048,708.86	100,325,380.23
Materiales y suministros	6,130,496.17	8,948,527.40
Servicios generales	3,100,410.03	5,192,764.79
Suma	116,279,615.06	114,466,67.42

NOTA 24. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El rubro por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas refleja lo que por la partida de Subsidios y Apoyo Social representa por un monto de 3,376,385.52 al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2018 y del ejercicio 2017 en comparación de este último por un monto de 13,556,792.91.

Concepto	Importe	
	2018	2017
Subsidios y apoyo social (Ayudas Sociales)	3,376,385.52	13,556,792.91.
Aportaciones de capital	00.00	00.00
Suma	3,376,385.52	13,556,792.91.

NOTA 25. TOTAL DE GASTOS

El total de gastos comprende el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras, que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco ha generado, de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Importe	
	2018	2017
Gastos de Funcionamiento	116,279,615.06	114,466,672.42
Transf., Asig., Subsidios y O.A.	3,376,385.52	13,556,792.91
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	1,044,084.48	1,005,518.82
Suma	120,700,085.06	114,757,409.38

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

NOTA 26. RESULTADO DEL EJERCICIO

Al término del cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2018 y del ejercicio 2017 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco ha obtenido un desahorro del ejercicio por **807,808.56** en comparación del Ejercicio Fiscal 2017 que al igual presentó un resultado del ejercicio en desahorro por **14,271,574.77**

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

NOTA 27. HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se obtuvo un saldo de (18,543,568.34), mientras que en el Ejercicio 2017, representó un (19,410,915.41).

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decrementos realizados al patrimonio.

Tipo	Procedencia	Importe
		2018
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		5,762,960.67
	Aportaciones	5,762,960.67
Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores.		(25,220,603.05)
	Resultados del Ejercicio Actual	(14,320,463.93)
	Hacienda Publica/Patrimonio Neto Final de 2017.	(10,902,301.31)
Hacienda Publica / Patrimonio Neto Final de 2017		(14,271,574.77)
Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio		15,188,144.32
	Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	195,552.29
	Resultados de Ejercicios Anteriores	14,271,574.77
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	721,017.26
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2018		916,569.55

NOTA 28. PATRIMONIO CONTRIBUIDO

APORTACIONES

El resultado obtenido al cierre del cuarto trimestre del año fiscal 2018 que se informa es de \$5,762,960.67 representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

Tipo	Procedencia	Importe
		2018
Patrimonio Contribuido		
	Aportaciones	5,762,960.67
Total		5,762,960.67

NOTA 29. PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2017

El resultado obtenido al periodo que se informa es de (14,271,574.77), representa el Ahorro/Desahorro en cuanto a los gastos realizados, los ingresos de recursos presupuestales y el reintegro de economías.

Tipo	Procedencia	Importe
		2018
Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores		
	Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(14,271,574.77)
Total		(14,271,574.77)

NOTA 30. PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO 2018

Este rubro comprende el traspaso del saldo de ejercicios anteriores; así como por el monto de bajas de activos por encontrarse defectuosos e inservibles y/o por actas circunstanciadas de hechos, además reintegros de años anteriores, por el traspaso de obras terminadas a Construcción de bienes no capitalizables y cancelación de saldos de la cuenta de pasivos.

Tipo	Procedencia	Importe
		2018
Hacienda Pública /Patrimonio Neto Final 2017		(14,271,574.77)
Patrimonio Generado del Ejercicio 2018		15,188,144.32
	Resultado de Ejercicios Anteriores Ahorro/Desahorro	195,552.29
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	14,271,574.77
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	721,017.26
	Resultado del Ejercicio	00.00
Saldo en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio 2018		916,569.55

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A continuación se presentan las notas correspondientes al Estado de Flujo de Efectivo, las cuales nos proporcionan la información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Acapulco presenta al cierre del periodo enero-diciembre del ejercicio fiscal 2018, mostrando por separado los cambios según su procedencia en: Actividades de operación, Actividades de inversión y Actividades de financiamiento.

NOTA 31. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final en la partida de EFECTIVO Y EQUIVALENTES, se refleja de la siguiente manera:

Concepto	Importe	
	2018	2017
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	13,540,246.91	1,241,857.90
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.00	70,967.94
Depósitos de Fondos de Terceros	287,593.38	92,547.64
Suma	13,827,840.29	1,405,373.48

NOTA 32. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

LA CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

Concepto	Importe	
	2018	2017
Resultado Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	12,422,466.81	(1,910,526.62)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,405,373.48	3,315,900.10
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	13,827,840.29	1,405,373.48

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL CUARTO INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL OCTUBRE-DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se refiere a las Notas a los Estados Financieros, se presenta lo siguiente:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa

NOTAS DE MEMORIA

NOTA 33. CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

- ***Contables:***
- ***Valores***
- ***Emisión de obligaciones***
- ***Avales y garantías***
- ***Juicios***

Presupuestarias:

- ***Cuentas de ingresos***
- ***Cuentas de egresos***

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del primer periodo trimestral enero-marzo de 2018, no ha adquirido valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otro tipo de instrumento financiero.

Las cuentas presupuestarias de egresos, muestran la distribución de los egresos, de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el clasificador por objeto del gasto, y el avance que se registra en los diferentes momentos contables del egreso, principalmente son erogaciones de los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y el 5000 Bienes Muebles e Inmuebles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CUARTO INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL OCTUBRE-DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se refiere a las Notas a los Estados Financieros, se presenta lo siguiente:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes, así como de las políticas que influyeron en las decisiones durante el periodo Enero a Diciembre del Ejercicio Fiscal 2018, mismas que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros.

NOTA 34. INTRODUCCION

El **Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia**, es un Organismo Público con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, con domicilio en la ciudad y puerto de Acapulco, creado por el decreto No. 160 del Gobierno del Estado, de fecha ocho de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.

El **Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia** tiene a bien en responsabilidad y en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental presentar los Estados Financieros con la finalidad de proveer de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

Tiene el firme propósito de cumplir cabalmente el objetivo de brindar la asistencia social a la población a través de programas congruentes y de contexto a la realidad que vive la población Acapulqueña, para lo cual pretende que la Asistencia Social se acepte como el conjunto de acciones dirigidas a convertir en positivas las circunstancias adversas que impiden al hombre su realización como individuo, como miembro de una familia y de la comunidad; así como la protección física, mental y social a personas en estado de abandono, incapaces y minusválidos, en tanto se logre una solución satisfactoria a su situación.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

NOMBRE DEL ENTRE:

“SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”

MISIÓN

Fomentar el desarrollo de las familias y comunidades acapulqueñas, contribuir con el bienestar social de grupos en situación de vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida, con acciones de asistencias sociales en coordinación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

VISIÓN

Ser reconocida como la institución acapulqueña más comprometida en cobijar con atención digna y calidad a las familias, comunidades y a personas susceptibles de vulnerabilidad, a través de programas que promuevan el bienestar social y el fortalecimiento del núcleo familiar.

VALORES

- **AMOR**
- **RESPETO**
- **HONESTIDAD**
- **EFICIENCIA**
- **SOLIDARIDAD**
- **SERVICIO**

NOTA 35. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La situación económica y financiera del **Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia** fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

NOTA 36. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) El **Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral** de la Familia, con el Periódico Oficial, alcance al No. 23 de fecha 19 de marzo del 1985, emitido por el Órgano del Gobierno del Estado de Guerrero, en su Decreto No.,.160
- b) **Principales cambios en su estructura.**
El **Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral** ha implementado ajustes necesarios para atender con eficacia y eficiencia su propósito principal como se muestra en la estructura orgánica autorizada.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

NOTA 37. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

El Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia, tendrá por objeto:

- I. Promover el bienestar social y prestar al efecto, servicios de asistencia social a la población marginada, con base en las normas de los Sistemas Nacional y Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; y en apoyo a los programas de la Secretaría de Salud, de la Dirección Municipal de Salud, así como de la Secretaría de Desarrollo Social;
- II. Procurar el bienestar y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a las familias del Municipio;
- III. Fomentar la Educación escolar y extraescolar, impulsando el sano crecimiento físico y mental de la niñez, así como su integración social;
- IV. Atender las funciones de auxilio a las instituciones de asistencia privada que le confíe la dependencia competente, con sujeción a lo que disponga la Ley relativa y la normatividad del DIF Nacional y Estatal;
- V. Coordinar las actividades que en materia de asistencia social, realicen otras dependencias Municipales;
- VI. Propiciar la creación y operación de establecimientos de asistencia social, en
- VII. beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos y minúsválidos sin recursos;
- VIII. Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de la familia de los menores, de los ancianos y de los minusválidos;
- IX. Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, a los ancianos y a los minusválidos sin recursos;
- X. Intervenir en el ejercicio de la tutela de los menores que corresponda al Municipio, en los términos del código de la Ley respectiva;
- XI. Auxiliar al y ante el Ministerio Público en la protección de incapaces y de los procedimientos civiles y familiares que les afecten, de acuerdo con la Ley;
- XII. Procurar la educación de sus objetivos, planes y programas del Sistema Municipal, a los que lleven a cabo los Sistemas Nacional y Estatal; y, realizar las demás actividades que sean necesarias para alcanzar su fin y que le encomienden las leyes.

NOMBRE DEL ENTRE:

“SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”

b) Principal actividad.

La Atención a las necesidades de las familias, impulsando el desarrollo de sus integrantes para lograr el fortalecimiento del núcleo familiar, que contribuya en el bienestar social, la procuración de la asistencia social a los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, brindándoles atención jurídica, médica y programas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos

c) Ejercicio fiscal. Ejercicio Fiscal 2018.

d) Régimen jurídico.

El marco legal al que se sujeta el **Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia**

- Ley No. 695 de responsabilidad de los servidores públicos del Estado y Municipios de Guerrero.
- Decreto No. 160 mediante el cual, se crea el “Sistema Municipal de Acapulco de Juárez, para el Desarrollo Integral de la Familia”.
- Reglamento del Sistema Municipal DIF Acapulco.
- Acta de Asamblea General Ordinaria de la Primera Sesión del Patronato del Sistema Municipal de Acapulco de Juárez, para el Desarrollo Integral de la Familia”, (Periodo 2018-2021).
- Ley No. 51 estatuto de los trabajadores al servicio del Estado, Municipios y de los Organismos públicos coordinados y descentralizados del Estado de Guerrero.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley 1028 de fiscalización superior y rendición de cuentas.
- Ley 374 de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Guerrero.

El **Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia**; regulará su funcionamiento y administración de conformidad con el Reglamento Orgánico del Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia., con el Reglamento Interno y el Manual de Organización.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

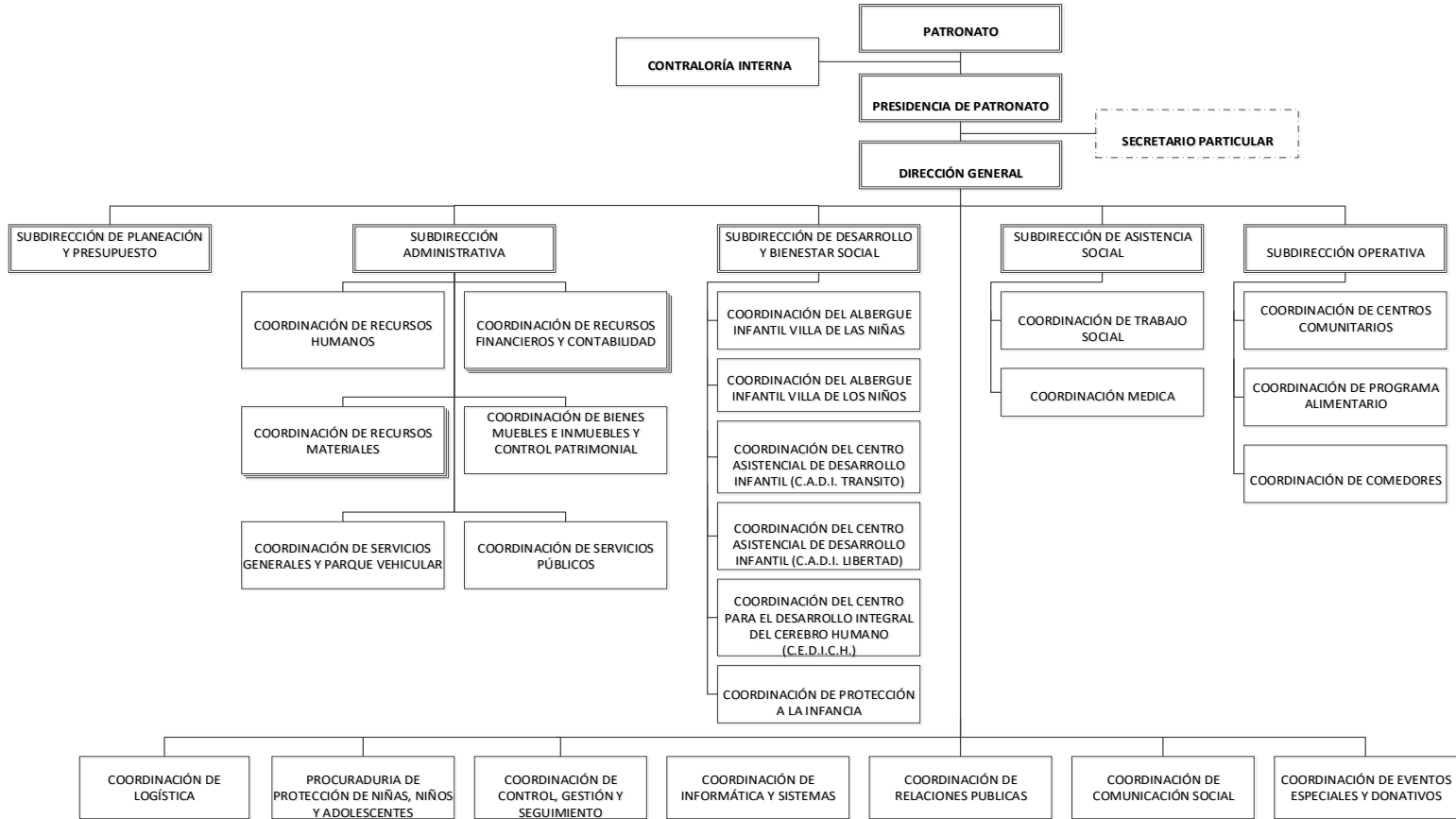
El **Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia**, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 79 de la LISR, pero tiene otras obligaciones de enterar las retenciones a terceros a través de la Dependencia normativa hacendaria estatal, como: 10% de ISR por Arrendamientos de Inmuebles y honorarios.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

NOMBRE DEL ENTRE:

“SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

(No Aplica)

NOTA 38. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

NOMBRE DEL ENTRE:

“SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”

Todas las cuentas que afectan económicamente al **Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia**, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros del **Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia**, se aplican en base a los postulados básicos siguientes:

- | | |
|---|--|
| 1.- Sustancia Económica | |
| 2.- Entes Públicos | 7.- Consolidación de la Información Financiera |
| 3.- Existencia Permanente | 8.- Devengo Contable |
| 4.- Revelación Suficiente | 9.- Valuación |
| 5.- Importancia Relativa | 10.- Dualidad Económica |
| 6.- Registro e Integración Presupuestaria | 11.- Consistencia |

NOTA 39. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Sistema Municipal de Acapulco de Juárez DIF, presenta en el periodo Enero-Diciembre del Ejercicio Fiscal 2018, un resultado acumulado al 31 de diciembre del 2018 de \$ 40,099,293.82.

NOTA 40. PROCESO DE MEJORA

El **Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia** tiene como principales Políticas de Control Interno, lo siguiente:

1. **Manual de Contabilidad Gubernamental**
2. **Política de Ingresos y Gastos**
3. **Manual de Organización**
4. **Reglamento Interno.**
5. **Código de Ética y Conducta**
6. **Catálogos de Mapas de Procesos**
7. **Manual de Evaluación de Riesgos**

NOTA 41. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”